

MOVIMIENTO DE LA INVESTIGACIONES DE RECLAMACIONES
MES DE JUNIO
AÑOS FISCALES 2022-23 R y 2023-24

REGIONES	ARRASTRE		RECIBIDAS		RECIBIDAS DE OTRAS REGIONES		TOTAL INVESTIGACIONES A REALIZAR		REALIZADAS		CANCELADAS		ENVIADAS A OTRAS REGIONES		PENDIENTES DE REALIZAR	
	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24
ARECIBO **																
MES	78	46	71	60	0	1	149	107	52	47	0	0	0	1	97	59
ACUMULADO	17	2	649	616	0	1	666	619	565	551	3	6	1	3	97	59
MAYAGÜEZ																
MES	14	12	57	40	0	0	71	52	62	39	0	1	0	0	9	12
ACUMULADO	3	20	542	510	0	0	545	530	534	513	2	2	0	3	9	12
FAJARDO																
MES	139	80	38	37	0	0	177	117	24	20	3	10	0	0	150	87
ACUMULADO	67	150	386	364	0	0	453	514	268	310	32	117	3	0	150	87
PONCE																
MES	100	86	98	85	0	0	198	171	75	73	0	0	0	0	123	98
ACUMULADO	140	123	847	988	1	5	988	1,116	801	985	64	33	0	0	123	98
BAYAMÓN																
MES	143	46	101	96	0	0	244	142	118	74	0	0	1	0	125	68
ACUMULADO	108	125	1,041	912	7	3	1,156	1,040	1,024	967	0	0	7	5	125	68

CONTINUA ...

CONTINUACIÓN

REGIONES	ARRASTRE		RECIBIDAS		RECIBIDAS DE OTRAS REGIONES		TOTAL INVESTIGACIONES A REALIZAR		REALIZADAS		CANCELADAS		ENVIADAS A OTRAS REGIONES		PENDIENTES DE REALIZAR	
	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24
CAROLINA																
MES	83	73	117	91	3	0	203	164	146	87	0	3	0	1	57	73
ACUMULADO	109	140	1,230	1,198	18	32	1,357	1,370	1,282	1,274	11	20	7	3	57	73
CAGUAS																
MES	121	99	64	77	0	0	185	176	83	82	2	2	0	0	100	92
ACUMULADO	138	100	883	890	2	1	1,023	991	901	868	22	31	0	0	100	92
AGUADILLA																
MES	86	35	95	40	0	0	181	75	69	36	0	0	3	0	109	39
ACUMULADO	90	69	507	449	0	0	597	518	462	479	18	0	8	0	109	39
TOTAL																
MES	764	477	641	526	3	1	1,408	1,004	629	458	5	16	4	2	770	528
ACUMULADO	672	729	6,085	5,927	28	42	6,785	6,698	5,837	5,947	152	209	26	14	770	528
CAMBIO MES																
ABSOLUTO		(287)		(115)		(2)		(404)		(171)		11		(2)		(242)
PORCENTUAL		(37.6)		(17.9)		100.0		(28.7)		(27.2)		100.0		0.0		(31.4)
CAMBIO ACUMULADO																
ABSOLUTO		57		(158)		14		(87)		110		57		(12)		(242)
PORCENTUAL		8.5		(2.6)		50.0		(1.3)		1.9		37.5		(46.2)		(31.4)

Fuentes de Información: Informes Mensuales de los investigadores de Reclamaciones, Oficinas Regionales.

Sujeto a revisión. R - Revisado

Nota 1: Efectivo el 1ro de mayo de 2018, la Oficina Regional de San Juan cesó operaciones. Los casos de la Región de San Juan fueron redistribuidos en las Regiones de Carolina y Bayamón.

Nota 2: Efectivo el 14 de diciembre de 2018, la Oficina Regional de Humacao cesó operaciones. Los casos de la Región de Humacao fueron redistribuidos en el Dispensario de Fajardo.

Nota 3: Los Datos de la Región de Carolina fueron revisados en octubre de 2022 y 2023



* El Área de Seguros, permanece en Humacao.

** Datos revisados

Persona Responsable: Carlos A. Acevedo Ilaraza, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: malmeida@fondopr.com, cacevedo@fondopr.com

Dirección postal: PO BOX 858 Carolina, P.R. 00986-0858

Dirección física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), **Edificio Anexo**

Teléfono: (787) 757-6850 exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174

Horario: 8:00am - 4:30pm

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para

informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de

Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/inventario.aspx>.

Fecha: 11 de julio de 2024

Preparado por: J.P.C.

INVESTIGACIONES PENDIENTES
SECCIÓN DE RECLAMACIONES
POR REGIÓN
MES DE JUNIO
AÑOS FISCALES 2022-23 Y 2023-24

Región	Solicitada	Bajo Investigación	Asignada	WIP	Revisar	Grand Total
Aguadilla						
2022-23	2	1	53	24	40	120
2023-24	2	26	64	17	26	135
Arecibo						
2022-23	1	5	13	22	13	54
2023-24	1	11	17	32	20	81
Bayamón						
2022-23	0	2	51	34	4	91
2023-24	0	13	66	83	19	181
Caguas						
2022-23	17	0	97	0	0	114
2023-24	2	2	98	0	0	102
Carolina						
2022-23	0	5	84	24	15	128
2023-24	0	13	76	21	14	124
Humacao						
2022-23	1	6	25	81	20	133
2023-24	0	5	21	40	6	72
Mayaguez						
2022-23	0	10	0	9	11	30
2023-24	0	5	10	6	11	32
Ponce						
2022-23	7	60	124	10	30	231
2023-24	2	24	98	2	20	146
Total						
2022-23	28	89	447	204	133	901
2023-24	7	99	450	201	116	873

* Sujeto a revisión

Nota: Estatus de los Casos 2022-23 (30-6-23) y 2023-24 (29-6-24).

Leyenda:

1. Solicitada -Una vez completada la forma 452, el Oficial de compensaciones cambia el estatus a Solicitada, esto inicia el flujo de la aprobación de la solicitud.
2. Bajo Investigación - El Supervisor de Compensaciones tendrá acceso a ver y editar si es necesario la información completada por el Oficial de Compensaciones, y si entiende que procede le cambia, el estatus a Bajo Investigación. De lo contrario, cambia el estatus a Rechazada.
3. Asignada - El Supervisor de Investigaciones accede a la Solicitud de Investigación (Forma 452), Si la información solicitada es suficiente para iniciar la investigación, cambia el estatus a Asignada. Seleccionando un investigador de la lista de investigadores
4. WIP - Luego de revisar la Solicitud de Investigaciones (Forma 452) se coordinan los trabajos de la investigación y cambia el estatus a WIP (work in progress)
5. Revisar - Una vez completada la investigación, el investigador crea la Forma 458 (Informe de Investigaciones) y completa la forma. El investigador cambia el Fuente de Información: BI - CFSE Analítico

Fecha: 9 de julio de 2024

Preparado por: Oficina de Planificación.